



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁCAN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁCANDE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL 1º PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS
MIL DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0358/2012-I	Luis Miguel Rangel Cornejo.	H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	28-Sep-2012	Visto el curso del autorizado en términos amplios del actor, téngasele en la forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA , en consecuencia, córrase traslado a las autoridades demandadas, con el escrito de cuenta y el presente auto, a efecto de que en el término de CINCO DÍAS HÁBILES, den contestación a la ampliación de la demanda.
JA-0400/2012-I	Miguel Ángel Milán Espinoza.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia Michoacán y Diversa Autoridad.	28-Sep-2012	Vista la certificación secretarial, se tiene que el término de 15 quince días hábiles concedido a las autoridades demandadas para contestar la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubieren hecho , en consecuencia se les hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído de 14 catorce de agosto de 2012 dos mil doce y se les tiene POR NO CONTESTADA LA DEMANDA .
JA-0400/2012-I	Miguel Ángel Milán Espinoza.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia Michoacán y Diversa Autoridad.	28-Sep-2012	Vista la certificación que antecede, se advierte que ha transcurrido el término concedido al actor , para que manifiestara lo que a sus intereses conviniera respecto del pretendido cumplimiento de la suspensión por parte de la autoridad demandada, sin que lo hubiere hecho ; por tanto, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo. Por su parte la autoridad demandada exhibió el acuerdo administrativo a fin de dar cumplimiento a la medida decretada en autos, en consecuencia se tiene por cumplida la misma .
JA-0286/2012-I	José Lemus Ríos.	Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán y Diversas Autoridades.	28-Sep-2012	Visto el escrito de cuenta y anexo signados por las autoridades demandadas, se les tiene dando CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA .
JA-0307/2012-I	Julisa Lucía Flores López	H. Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán y Diversas Autoridades.	28-Sep-2012	Visto el escrito y anexo del apoderado jurídico del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, téngasele completando informe , mismo que fue solicitado por esta instructora. En consecuencia dése vista a la actora para que dentro del término de 3 tres días hábiles identifique y señale con precisión dentro del plan exhibido en donde se encuentra ubicado el predio que señala en el hecho primero del escrito inicial de demanda.
JA-0078/2012-I	Reynaldo Correa Alcalá.	Coordinadora de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán.	28-Sep-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo y una vez que la parte actora desahogara la vista concedida en el citado acuerdo o feneciera el término concedido para ello, lo cual ha acontecido, por su parte la autoridad demandada mediante acuerdo administrativo de fecha 14 catorce de mayo de 2012 dos mil doce pretendió dar cumplimiento a la sentencia de Sala, en consecuencia, se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 11 once de abril de 2012 dos mil doce, por lo que se ordena el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido.
JA-0277/2012-I	David Vargas Méto.	Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	28-Sep-2012	Visto el escrito y anexo de la autoridad demandada mediante el cual pretende dar cumplimiento a la Sentencia de Sala dictada, adjuntando acuerdo administrativo. Dése vista al actor para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga .
JA/250/2012-I A.D. 517/2012	Estación de Servicio Grupo Carpe S.A de C.V.	Primera Ponencia	28-Sep-2012	Se tiene por recibido número 26373, que remite el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, mediante el cual informa el proveído dictado en los autos del juicio de amparo número III-651/2012, en el cual se exhibe copia certificada del auto de fecha 24 veinticuatro de septiembre del presente año, con el que se sobreseyó en el juicio de origen, virtud del desistimiento de la parte actora y a su vez requiere a esta autoridad señalada como responsable para que en cuanto se dicte el proveído que declare firme el auto, lo haga llegar a dicha autoridad federal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES Y COMPETE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PUEBLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0364/2012-I	Marco Antonio Corza Bran.	Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán y Diversa Autoridad.	28-Sep-2012	Requíerese a Adolfo Alfredo Medina Olivos, quien se ostenta en cuanto Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, para que allegue original o copia certificada del nombramiento o constancia con la que se acredite con el carácter con el que comparece a juicio.
----------------	---------------------------	---	-------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIO CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL 03 TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0484/2012-I	Construcciones Tierra Caliente S.A. de C.V.	Coordinador de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán y Diversas Autoridades.	2-oct-2012	Dado que los escritos y documentos anexos se tiene que la parte actora ejercita la acción de nulidad así como la acción de daños y perjuicios, en los términos de su libelo de cuenta; por tanto SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL, sujeta a la condición de exhibición de fianza.
JA-0511/2012-I	Juan Fernando Barajas Torres.	Director General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades.	2-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que la parte actora ejercita la acción de nulidad lisa y llana, por tanto SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, SE CONCEDE LA MEDIAD CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.
JA-0400/2012-I	Miguel Ángel Milán Espinosa.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia Michoacán y Diversa Autoridad.	2-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, CÍESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0100/2012-I	Alberto Vaca Sánchez	Presidente del Municipio de Pajacuarán, Michoacán.	2-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio número 2319/2012-III, remitido por la Magistrada Instructor de la Tercera Ponencia de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, mediante el cual informa que la resolución emitida dentro del recurso de reconsideración, en la que se confirma el auto recurrido, ha causado ejecutoria, por lo cual se ordena agregar dichas constancias al cuaderno formado con motivo de la interposición del citado recurso.
JA-265/2012-I				

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL 03 TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0484/2012-I	Construcciones Tierra Caliente S.A. de C.V.	Coordinador de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán y Diversas Autoridades.	2-oct-2012	Dado que los escritos y documentos anexos se tiene que la parte actora ejercita la acción de nulidad así como la acción de daños y perjuicios, en los términos de su libelo de cuenta; por tanto SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL, sujeta a la condición de exhibición de fianza.
JA-0511/2012-I	Juan Fernando Barajas Torres.	Director General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades.	2-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que la parte actora ejercita la acción de nulidad lisa y llana, por tanto SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, SE CONCEDE LA MEDIAD CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.
JA-0400/2012-I	Miguel Ángel Milán Espinosa.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia Michoacán y Diversa Autoridad.	2-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0265/2012-I	Omar García Arredondo	Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	2-Oct-2012	Con esta fecha se llevó a cabo AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.
JA-0502/2012-I	Guillermo Torres Hernández.	Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán.	02-Oct-2012	En atención a la causa de pedir y dado que de la demanda y anexos se tiene que la actora en el apartado de su petición concreta reclama la nulidad de acto, por tanto, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA.
JA-0475/2012-I	Socorro Cortés Ruiz.	Dirección General de Seguridad Ciudadana y Diversas Autoridades.	02-Oct-2012	Vistos los escritos y anexos del Director General de Seguridad Ciudadana Municipal de Morelia, Michoacán, téngase al ocurante por dando contestación en tiempo al requerimiento, mediante el cual pretende dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente, en consecuencia dése vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del pretendido cumplimiento.
JA-0514/2012-I	Jesús Alberto Fuentes García.	Presidente Municipal de Zamora, Michoacán y Diversas Autoridades.	02-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que el actor ejercita la acción de nulidad lisa y llana, así como el reconocimiento en términos de su libelo, por tanto SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA y en consecuencia SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL Y LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.
JA-R-0042/2012-I del JA-0094/2012	Tavita Mayanin Moreno Alva.	Secretario de Seguridad Pública en el Estado de Michoacán y Diversas Autoridades	02-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio que remite la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia de este Tribunal, mediante el cual se informa que por acuerdo se declaró que ha causado firmeza el auto mediante el cual se tuvo por no interpuesto el recurso de reconsideración en contra del auto en que se tiene por no contestada la demanda.
JA-0094/2012-I	Tavita Mayanin Moreno Alva.	Secretario de Seguridad Pública en el Estado de Michoacán y Diversas Autoridades.	02-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo A LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0259/2012-I	Nidia Karina Cortés Nájera.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	02-Oct-2012	Con esta fecha se llevó a cabo AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.
JA-0460/2012-I	Pedro Castañeda	Director de Policía y Tránsito del Municipio de Zamora, Michoacán y Diversa Autoridad.	02-Oct-2012	Visto el escrito del autorizado en términos amplios de la parte actora, téngasele desahogando la vista que se fuera concedida con relación al pretendido cumplimiento por parte de la autoridad demandada a la medida cautelar otorgada, en consecuencia se tienen por cumplidas las medidas cautelares dictadas en autos.
JA-0022/2012-I	Manuel Rosas Arroyo.	Presidente Municipal de José Sixto Verduzco, Michoacán y Otras Autoridades.	02-Oct-2012	Visto el escrito del apoderado legal del actor mediante el cual pretende formular alegatos, díjasele que no ha lugar toda vez que mediante auto de 24 de septiembre de la presente anualidad, se tuvo al actor por desistiendo de la demanda y acciones.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-508/2012-I	Julio Cesar Andrade Martínez	Director General de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y otra	03-Oct-2012	Se requiere a la parte actora para que dentro del términos de tres días aclare su demanda y en los términos del presente acuerdo, reservándose esta Instructora de proveer lo conducente una vez se cumpla con los requerimientos efectuados o bien fenezca el termino concedido para ello. Notifíquese personalmente al actor.
JA-R-006/2012-I	Quejoso: Ayuntamiento constitucional de Zamora		03-Oct-2012	Por recibido el oficio mediante el cual se informa a este Tribunal que las partes no recurrieron la resolución de 28 veintiocho de agosto de 2012 en la que se sobreesyó por una parte y por otra se negó el juicio de amaro 353/2012, por lo que ha causado ejecutoria. Cumplase.
JA-0010/2011-I	Rogelio Hernández Villalobos y otro	Coordinador de la COCOTRA y otra	03-Oct-2012	Dese vista a la parte actora con el pretendido cumplimiento a la sentencia de Sala efectuada por la autoridad demandada para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés convenga. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0262/2012-I	Ángel Moran Maganda	Encargado de la administración de Rentas de Lázaro Cárdenas y otra	03-Oct-2012	Por lo expuesto en el presente acuerdo se tiene por cumplida la medida cautelar otorgada en autos Cumplase.
JA-0262/2012-I	Ángel Moran Maganda	Encargado de la administración de Rentas de Lázaro Cárdenas y otra	03-Oct-2012	Visto al estado procesal que guarda el juicio administrativo, CITASE LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 25 veinticinco de octubre de 2012 dos mil doce. Notifíquese personalmente
JA-0265/2012-I	Omar García Arredondo	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otra	03-Oct-2012	Visto el escrito del autorizado de la parte actora quien comparece a presentar alegatos por escrito de manera extemporánea, dígase al ocurso que se este a lo señalado en audiencia de ley celebrada el día 2 de octubre de la presente anualidad. Cumplase.
JA-0367/2012-I	Francisco Enrique Cedeño León	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otras	03-Oct-2012	Visto al estado procesal que guarda el juicio administrativo, CITASE LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 24 veinticuatro de octubre de 2012 dos mil doce. Notifíquese personalmente
JA-0376/2012-I	Eliza María Sánchez López	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otra	03-Oct-2012	Visto al estado procesal que guarda el juicio administrativo, CITASE LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de octubre de 2012 dos mil doce. Notifíquese personalmente
JA-517/2012-I	José Rafael Raya Paniagua	Director General de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y otra	03-Oct-2012	Se tiene a la parte actora ejerciendo la acción de nulidad lisa y llana, por tanto, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, EMPLÁCESE a las Autoridades Demandadas. SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA. Notifíquese personalmente.
JA-0430/2012-I	José Juan Ciro Martínez	OOAPAS	03-Oct-2012	Se tiene al apoderado jurídico Director General del OOAPAS dando CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ; se le admiten as pruebas descritas en el presente acuerdo. Notifíquese personalmente.
JA-0112/2012-I	Jesús Hernández Ayala	Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán y otra	03-Oct-2012	Por recibido el oficio mediante el que se informa que la resolución de Sala dictada dentro del recurso JA-R-0026/2012-III a quedado firme. Cumplase.
JA-0270/2011-I	David Vargas Nieto	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otra	03-Oct-2012	Dese vista a la parte actora con el pretendido cumplimiento a la sentencia de Sala efectuada por la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés convenga. Notifíquese personalmente a la parte actora.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FORMAL. SE DEBE CONSULTAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0325/2011-I	Ma. Del Carmen Bravo Sosa	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otra	03-Oct-2012	En esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos; se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-424/2012-I	Filiberto Campo Campos	Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán y otra	03-Oct-2012	Se requiere al Director de la Policía Territorial y de Caminos de la Secretarías de Seguridad Pública del Estado para que dentro del término de tres días señale la disposición normativa en que se haya decretado el cambio de denominación de la autoridad demandada Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado ; se reserva de acordar lo conducente respecto de la pretendida contestación efectuada por los ocurrentes. Notifíquese personalmente al promovente
JA-487/2012-I	José Juan Villaseñor Alcantar	Secretaria de Desarrollo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Morelia, Mich.	03-Oct-2012	Se tiene a la parte actora ejerciendo la acción de nulidad, por tanto, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, EMLÁGESE a la Autoridad Demandada. SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA. Notifíquese personalmente.
JA-0316/2012-I	Olivia Zarza Reyes	Ayuntamiento, Presidente y Director de Obras Públicas y Desarrollo Municipal, todos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán	03-Oct-2012	Téngase a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0316/2012-I	Olivia Zarza Reyes	Ayuntamiento, Presidente y Director de Obras Públicas y Desarrollo Municipal, todos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán	03-Oct-2012	Dígame a la actora que no ha lugar a acusar rebeldía y admitir las pruebas que estima supervenientes. Notifíquese personalmente a la parte actora.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA PREVENIR O CONSULTA.



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA/0160/2012-I CARPETA FALSA	Martha Alicia González Delgado.	H. Ayuntamiento de Yurecuaro, Michoacán.	04-Oct-2012	Visto el oficio de cuenta, téngase al Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, acusando de recibido el oficio número 2414/2012, mediante el cual le fue remitido el acuerdo dictado por la Sala colegiada de éste órgano jurisdiccional, en el que se ordenó plantear conflicto competencial ante el Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito.
JA-0610/2012-I	Paulina Ireta Lino.	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	04-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa y atendiendo a la reserva en el sentido de proveer lo conducente respecto al cumplimiento de la sentencia de Sala una vez que la parte actora desahogara la vista o feneciera el término concedido para ello, lo cual en la especie ha acontecido , en consecuencia, se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 14 catorce de junio de 2012 dos mil doce.
JA-0373/2012-I	Florencio Reynoso Aureoles.	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Diversa Autoridad	04-Oct-2012	Vista la certificación secretarial, se tiene que el término de 15 quince días hábiles concedido a la autoridad demandada para que contestara la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubiere hecho, en consecuencia, se le tiene POR NO CONTESTADA LA DEMANDA .
JA-0388/2012-I	Luis Sánchez Argueta.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	04-Oct-2012	Vista la certificación secretarial, se tiene que el término de 15 quince días hábiles concedido a la autoridad demandada para contestar la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubiere hecho, en consecuencia, se le tiene POR NO CONTESTADA LA DEMANDA .
JA/0352/2012	Roberto Rodríguez Contreras.	Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán.	04-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo a las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE .
JA-436/2012-I	Francisco Daniel Báez García.	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades.	04-Oct-2012	Vista la certificación que antecede, se tiene que el término de 15 quince días hábiles concedido a las autoridades demandadas para contestar la demanda instaurada en su contra, feneció si que lo hubieren hecho, en consecuencia se les tiene POR NO CONTESTADA LA DEMANDA .
JA-436/2012-I	Francisco Daniel Báez García.	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades.	04-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo A LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE .
JA-0277/2012-I	David Vargas Nieto.	Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	04-Oct-2012	Visto el escrito del actor , quien solicita se requiera a la autoridad demandada a efecto de cumplir con la sentencia de Sala , a ese respecto, dígaselo al accionante que deberá estarse a lo acordado en data de 03 tres de octubre de 2012 dos mil doce.
JA-0409/2012	Maria Luisa Villa Lara	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	04-Oct-2012	Téngase por recibido oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal remite el oficio con el que éste órgano jurisdiccional remite al Primer Tribunal Colegiado en materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, copia certificada de la resolución de fecha 25 veinticinco de septiembre de la presente anualidad.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. LOS JUICIOS DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO SE PUBLICAN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-R-0057/2012	Eduardo Farfán Contreras.	Primera Ponencia	04-Oct-2012	Vista la certificación y el estado procesal que guarda el presente incidente de falta de personalidad, se tiene que el término de 3 tres días hábiles otorgados a la autoridad demandada para que manifestara lo que a sus intereses conviniera, feneció sin que lo hubieren hecho , por tanto, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo, en consecuencia, CITASE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS , la que tendrá verificativo a las 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE.
JA-R-0058/2012-I	Eduardo Farfán Contreras.	Primera Ponencia	04-Oct-2012	Vista la certificación y el estado procesal que guarda el presente incidente de falta de personalidad, se tiene que el término de 3 tres días hábiles otorgados a la autoridad demandada para que manifestara lo que a sus intereses conviniera, feneció sin que lo hubieren hecho , por tanto, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo, en consecuencia, CITASE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS , la que tendrá verificativo a las 13:00 TRECE HORAS DEL 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0310/2012-I	José Guadalupe Rico Estrada.	H. Ayuntamiento de Zitácuaro y Diversas Autoridades	04-Oct-2012	Visto el escrito y anexos de las autoridades demandadas dentro del presente juicio, se les tiene dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO A LA DEMANDA.
JA-0031/2012-I	Alejandro Jaimes Ruiz.	Secretaria General de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Otras Autoridades.	04-Oct-2012	Por recibido del oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídico y Amparos de este Tribunal, remite los autos de expediente, así como el cuaderno formado con motivo del juicio de amparo interpuesto por el apoderado jurídico de la autoridad demandada, téngase por recibidos los mismos, así como informando que el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo de Décimo Primer Circuito en ejecutoria de fecha 20 veinte de septiembre de la presente anualidad sobresee el juicio de amparo promovido por el quejoso.
JA-0406/2012-I	María Lilia Rentería Herrera	Directora de Ingresos del Municipio de Morelia Michoacán y Diversa Autoridad	04-Oct-2012	Vista la certificación y el escrito del albacea de José Huerta Fuentes, parte actora en el juicio en que se actúa, se le tiene dando respuesta en tiempo a la prevención realizada en proveído de 13 trece de septiembre del año en curso, en consecuencia SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA FISCAL, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SUJETA A LA EXHIBICIÓN DE FIANZA.
JA-0319/2012-I	Jesús Cabrera Almanza.	Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Michoacán.	04-Oct-2012	Visto el escrito de Pedro Gómez Celada , a quien en atención a la copia certificada del nombramiento que agrega, se le reconoce en cuanto Director de la Policía Territorial y de Caminos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, se le requiere para que en el término de tres días hábiles señale la disposición normativa en que se haya decretado el cambio de denominación de la autoridad demandada, bajo apercibimiento que de no hacerlo no se le reconocerá en cuanto autoridad demandada, y en consecuencia se tendrá por no contestada la demanda.
JA-0201/2010-I	José Guillermo Escobedo Meza.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades	04-Oct-2012	Con esta fecha se dicto sentencia interlocutoria en el Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento de falta de personalidad de SEMEX, Sociedad Anónima de Capital Variable y de personería en José Guillermo Escobedo Meza.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTEXTO JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-526/2012-I	Elías Cruz Serafín	Procurador de Justicia del Estado de Michoacán y otra	05-Oct-2012	Se tiene al actor ejerciendo la acción de nulidad, por tanto, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, EMPLÁCESE a las Autoridades Demandadas; se admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; Notifíquese personalmente.
JA-0493/2012-I	Juan Salinas Saavedra	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia, Michoacán	05-Oct-2012	Dese vista al actor con el pretendido cumplimiento a la medida cautelar otorgada en autos, efectuada por la autoridad demandada para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés convenga. Notifíquese personalmente al actor.
JA-0430/2012-I	José Juan Ciro Martínez Martínez	OOAPAS	05-Oct-2012	Téngase a la parte actora señalando nuevo domicilio para su y recibir notificaciones; así como autorizados de su parte. Cumplase.
JA-0313/2012-I	Gregoria Reyes Marcos	Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán y otras	05-Oct-2012	Se tiene a las autoridades demandadas en el presente juicio, dando CONTESTACIÓN A LA DEMANDA; se admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; se concede a la parte actora el término de 5 días para que amplíe su demanda su a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.
JA-0313/2012-I	Gregoria Reyes Marcos	Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán y otras	05-Oct-2012	Por lo argumentado en el presente acuerdo; NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. Notifíquese personalmente.
JA-0313/2012-I	Gregoria Reyes Marcos	Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán y otras	05-Oct-2012	Se le hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de 22 de agosto de 2012 en el sentido de que se admiten a la actora Gregoria Reyes Marcos, las documentales de referencia en el presente auto, en los términos en que fueron exhibidas, esto es, en copia simple. Notifíquese personalmente.
JA-0316/2012-I	Olivia Zarza Reyes	Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán y otras	05-Oct-2012	Por lo argumentado en el presente acuerdo; NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. Notifíquese personalmente.
JA-0310/2012-I	José Guadalupe Rico Estrada	Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán y otras	05-Oct-2012	Por lo argumentado en el presente acuerdo; NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. Notifíquese personalmente.
JA-0472/2012-I	Salvador Rodríguez González	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia, Michoacán	05-Oct-2012	Dese vista al actor con el pretendido cumplimiento a la medida cautelar otorgada en autos, efectuada por la autoridad demandada para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés convenga. Notifíquese personalmente al actor.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESCONOCEN SUJETA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL 10 DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-183/2009-I	Mario Javier Rivas López	Auditoría Superior de Michoacán.	9-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el expediente, se tiene que mediante ejecutoria pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito que confirma el auto dictado por el Juez Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, en el que se desechó la demanda de amparo promovida por el actor, en consecuencia, se declara que la sentencia de 25 veinticinco de mayo de 2010 dos mil diez, dictada por la Sala Colegiada de este órgano jurisdiccional, ha causada ejecutoria elevándose a categoría de cosa juzgada , por lo que se ordena su archivo definitivo.
JA-0277/2012-I	Dimas Alcantar Hurtado.	Procurador General de Justicia del Estado.	9-Oct-2009	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, se tiene que mediante ejecutoria pronunciada de 9 nueve de febrero de 2012 dos mil doce, el Primer Tribuna Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito resolvió negar el amparo y la protección de la Justicia Federal a Dimas Alcantar Hurtado, en consecuencia, dado que la Sentencia de Sala de 22 veintidós de noviembre de 2011 dos mil once ha causado ejecutoria por Ministerio de Ley, ha alcanzado con ello la categoría de cosa juzgada, por tanto se ordena su archivo como asunto concluido.
JA-0237/2009-I	Maura Guerrero Quezada	Secretario del Ayuntamiento de Morelia Michoacán y otras Autoridades.	9-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa, se tiene que mediante sentencia de Sala de 10 diez de diciembre de 2009 dos mil nueve, se reconoció la validez del acuerdo dictado en el recurso de revisión del 23 veintitres de julio de 2009 dos mil nueve, misma que causó ejecutoria por Ministerio de Ley al no haber sido impugnada por las partes, en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido se acuerda su archivo definitivo.
JA-0117/2009-I	Ramón Arias García.	Secretario de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán y Otras Autoridades.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, se tiene que mediante ejecutoria pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito resolvió negar el amparo y la protección de la Justicia Federal a Ramón Arias García, en consecuencia, dado que la sentencia de Sala de 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve ha causado ejecutoria por Ministerio de Ley, por tanto, ha alcanzado con ello la categoría de cosa juzgada y se ordena su archivo definitivo como asunto concluido.
JA-0027/2009-I	Humberto Cerda Zanic	Coordinación de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa, se tiene que mediante sentencia de Sala de 04 cuatro de junio de 2009 dos mil nueve se declaró la nulidad de la resolución administrativa impugnada, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley, al no haber sido impugnada por las partes, en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido se ordena si archivo definitivo.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONVENIMIENTO DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0406/2011-I	Sara Aguilar Martínez	Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, y Diversa Autoridad	09-Oct-2012	Vista la certificación secretarial y el estado procesal que guardan los autos del presente juicio, se advierte que la actora Sara Aguilar Martínez, no recurrió dentro del término establecido la resolución de fecha 09 nueve de diciembre de 2011 dos mil once en la que se declaró el sobreseimiento del juicio, en consecuencia causó ejecutoria la resolución por lo que se refiere a dichos actos, por lo que corresponde a las acciones ejercidas por la parte actora resultaron improcedentes en la resolución de merito y toda vez que este aspecto no fue impugnado por la parte actora habiendo causado ejecutoria por Ministerio de Ley alcanzando con ello la categoría de cosa juzgada, por tanto, se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
JA-0298/2011-I	Sergio Garduño Ortega	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad	09-Oct-212	Vista la certificación secretarial y el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que el actor no recurrió dentro del término establecido la resolución de fecha 09 nueve de diciembre del 2011 dos mil once, en la que se declaró el sobreseimiento del juicio, en consecuencia causó ejecutoria la resolución por lo que se refiere a dichos actos, por lo que corresponde a las acciones ejercidas por la parte actora, resultaron improcedentes en la resolución de mérito y toda vez que no fue impugnada por la parte actora, habiendo causado ejecutoria por Ministerio de Ley alcanzando con ello la categoría de cosa juzgada, por tanto, se ordena su archivo definitivo como asunto concluido.
JA-0180/2009-I	Roberto Zuñiga Gómez	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y Otra Autoridad	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, se tiene que mediante proveído de 20 veinte de abril de 2012 dos mil diez, se declaró cumplida la sentencia de Sala de 30 treinta de noviembre de 2009 dos mil nueve, en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido, se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
JA-0336/2009-I	Salvador Ceja Barrera.	Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán y Otras Autoridades	09-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que las partes no impugnaron la sentencia de Sala de 08ocho de junio de 2012 dos mil diez, habiendo causado ejecutoria por Ministerio de Ley alcanzando con ello la categoría de cosa juzgada, por tanto, dado que el presente juicio se encuentra debidamente concluido, se ordena su archivo definitivo.
JA-0064/2011-I	Emiliano Paredes Contreras	Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan lo autos del expediente se tiene que mediante ejecutoria pronunciada el 09 nueve de diciembre de 2011 dos mil once por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativas y del Trabajo del Décimo Primer Circuito en el que desechó la demanda de amparo promovida por el actor, en consecuencia, se declara que la sentencia de fecha 14 catorce de junio de 2011 dos mil once dictada por la Sala de este órgano jurisdiccional, ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada y se ordena su archivo definitivo por tratarse de un asunto totalmente concluido.
JA-0324/2009-I	Benito Méndez Najera.	Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán y Otra Autoridad.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda juicio administrativo en que se actúa, se tiene que mediante sentencia de Sala de 09 nueve de marzo de 2010 dos mil diez se declaró la nulidad lisa y llana del acto administrativo, mismo que causó ejecutoria por ministerio de ley, al no haber sido impugnada por la partes, en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido, se ordena el archivo definitivo del presente expediente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SU CONTENIDO PUEDE SUJETARSE A DISPOSICIONES PÚBLICAS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

JA-0048/2009-I	Rodrigo Alejandro Verduzco Ávila.	Presidente Municipal de Los Reyes, Michoacán y Otras Autoridades.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, se tiene que mediante ejecutoria pronunciada el 14 catorce de octubre de 2010 dos mil diez, el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito resolvió negar el amparo y la protección de la Justicia Federal al actor, en consecuencia dado que la sentencia de Sala de 22 veintidos de enero de 2010 dos mil diez ha causado ejecutoria por Ministerio de Ley ha alcanzado con ello categoría de cosa juzgada, por tanto, se ordena su archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido.
JA-0333/2009-I	Patricia Concepción Ruíz Durán.	Ayuntamiento Constitucional de Zamora, Michoacán y Otras Autoridades.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa se tiene que mediante sentencia de Sala de 12 doce de abril de 2011 dos mil once, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado Auxiliar dentro del juicio de amparo, resultó improcedente la acción de nulidad de la actora, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley, la no haber sido impugnada por las partes, en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido, se ordena el archivo definitivo del presente expediente
JA-0297/2009-I	Javier Pérez Santamaría.	Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Otra Autoridad.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa, se tiene que la sentencia de Sala de 23 veintitrés de febrero de 2010 dos mil diez que declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado, fue declarada ejecutoriada mediante proveído de 22 veintidós de abril de 2012 dos mil diez; en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido se ordena su archivo definitivo.
JA-0306/2009-I	Fidencio Rodríguez Talavera	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Otras	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente, se tiene que mediante resolución pronunciada el 28 veintiocho de septiembre de 2010 dos mil diezpor el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, se desechó la demanda de amparo promovida por el actor, en consecuencia, se declara que la sentencia de Sala de este órgano jurisdiccional, ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada y se ordena su archivo definitivo.
JA-0294/2009-I	Promotora Tres Hermanos S.A. de C.V.	Tesorero del Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio, se advierte que las partes no impugnaron la sentencia de Sala de 29 veintinueve de marzo de 2011 dos mil once que fue dictada en cumplimiento a la ejecutoria de Amparo Directo, habiendo causado ejecutoria por ministerio de ley, alcanzando con ello la categoría de cosa juzgada, por tanto se ordena su archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido.
JA-R-0116-2011-I	Roberto García Suárez	Coordinación de Contraloría del Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente expediente y dado que la resolución de fecha 21 veintiuno de febrero de 2012 dos mil doce que confirma la diversa de 06 seis de septiembre de 2011 dos mil once, emitida por la Sala de este Tribunal de Justicia Administrativa , no fue impugnada dentro del término establecido, en consecuencia se declara que ha quedado firme la resolución referida, por lo que se ordena el archivo del presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.
JA-0346/2011-I	Rodolfo Sepúlveda Bautista.	Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo audiencia de pruebas y alegatos.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LE ASESINUSU COMEINIDOSPESAJA LESODCCIONDE PABCC PARA EFECTOS DE CONSULTA.

JA-0454/2012-I	Luis Eugenio Calvillo Sosa.	Director General de Seguridad ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Vista la certificación que antecede, se tiene que el término de 15 días hábiles concedido a las autoridades demandadas para contestar la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubieren hecho, en consecuencia, se les hace efectivo el apercibimiento decretado y se les tiene por no contestada la demanda.
JA-0454/2012-I	Luis Eugenio Calvillo Sosa.	Director General de Seguridad ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Visto el escrito allegado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando su conformidad con el cumplimiento de la medida cautelar y de la suspensión concedida, actuaciones que se ajustan a las órdenes dictadas por esta instructora, por lo que se declara cumplida la medida cautelar concedida.
JA-0505/2012-I	Martha Chávez Herrera.	Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades.	09-Oct-2012	Visto el escrito y anexo del Director General de Seguridad Ciudadana, mediante el cual pretende dar cumplimiento a la medida cautelar concedida, téngasele adjuntando acuerdo administrativo, dése vista con el escrito y anexo de cuenta a la actora para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga.
JA-0109/2012-I	César Reyes Villegas.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Zamora, Michoacán y Diversas Autoridades.	09-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo audiencia de pruebas y alegatos.
JA-R-0030/2010-I	Victor Ayala Carbajal.	Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente recurso de reconsideración y dado que el contenido del mismo se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena el archivo definitivo del presente expediente.
JA-R-0060/2009-I	Patricia Alvarado Muñoz	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente recurso de reconsideración y dado que del contenido del mismo, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena el archivo definitivo del presente expediente.
JA-0439/2012-I	Ana Luisa Flores Pineda	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Vista la certificación secretarial y el estado procesal que guardan los autos del juicio administrativo en que se actúa, se tiene que el término de 15 quince días hábiles otorgados a las autoridades demandadas para que contestar la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubieren hecho, en consecuencia, se les hace efectivo el apercibimiento decretado y se les tiene por no contestada la demanda.
JA-0439/2012-I	Ana Luisa Flores Pineda.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Visto el escrito del autorizado en términos amplios de la actora, téngasele desahogando la vista concedida con relación al pretendido cumplimiento por parte de la autoridad demandada a la medida cautelar, actuaciones con las cuales se culminan los lineamientos trazados en las medidas cautelares de mérito, en consecuencia, se tienen por cumplidas las medidas cautelares dictadas.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ES DE USO PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

JA-0042/2012-I	Guadalupe Calderón Ruíz	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa, se tiene que mediante sentencia de 13 trece de agosto de 2009 dos mil nueve se declaró la nulidad lisa y llana del acto administrativo impugnado, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley, al no haber sido impugnada por las partes, en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido se ordena su archivo definitivo.
JA-0033/2009-I	Cítricos Industrializados de Michoacán, S.P.R. de S.L.	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa, se tiene que mediante sentencia de Sala de 23 veintitrés de julio de 2009 dos mil nueve se declaró la nulidad del acto administrativo impugnado, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley, al no haber sido impugnada por las partes, en consecuencia, dado que el presente asunto se encuentra totalmente concluido se ordena su Archivo Definitivo.
JA-0412/2012-I	Tejidos Gaytán de Moreleon S.A. de C.V.	Procuraduría del Protección al Ambiente del Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el escrito y anexos de Arturo Guzmán Abrego, a quien en atención a la copia certificada del nombramiento que exhibe se le reconoce en cuanto Procurador de Protección al Ambiente del Estado, autoridad demandada dentro del presente juicio, en consecuencia, téngasele dando contestación a la demanda.
JA-0379/2012-I	Carmen Xóchitl García Guzmán.	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a la 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0388/2012-I	Luis Sánchez Argueta.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Vista la certificación, se advierte que ha transcurrido el término concedido al actor para que manifestara lo que a sus intereses conviniera respecto del pretendido cumplimiento a la suspensión por parte del Director General de Seguridad Ciudadana Municipal de Morelia, Michoacán, sin que lo hubiere hecho, por tanto, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo, en consecuencia, se tiene por cumplida la misma.
JA-0388/2012-I	Luis Sánchez Argueta.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0100/2012-I	Alberto Vaca Sánchez	Presidente del Municipio de Pajacuarán, Michoacán	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa CÍTESE A LAS PARTEA A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-R-0029/2012-I del JA-0100/2012-I	Alberto Vaca Sánchez	Presidente del Municipio de Pajacuarán, Michoacán	09-Oct-2012	Visto el oficio remitido por la Magistrada Instructor de la Tercera Ponencia, por medio del cual da respuesta al diverso oficio que fue remitido por esta instructora en el que se le solicitó copia certificada del acuerdo de firmeza de la resolución de Sala.
JA-0535/2012-I	Cristina Andrade Hurtado	Director de Policía y Tránsito del Municipio de Zamora, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que el actor ejercita la acción de nulidad lisa y llana, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL Y LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESA LA DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

JA-0103/2012-I	Eduardo HerrejonRosiles.	Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, y dado que la sentencia de Sala de fecha 26 veintiséis de junio de 2012 dos mil doce no fue impugnada dentro del término establecido, SE TIENE QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a categoría de cosa juzgada.
JA-0115/2012-I	Juan Carlos Huante Martín del Campo	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán.	09-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, y dado que la sentencia de Sala de fecha 26 veintiséis de junio de 2012 dos mil doce no fue impugnada dentro del término establecido, SE TIENE QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a categoría de cosa juzgada.
JA-0493/2012-I	Juan Salinas Saavedra.	Dirección General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Visto el escrito del autorizado de la parte actora, téngasele realizando manifestaciones respecto a pretendido cumplimiento a la mediad cautelar, en consecuencia, se tienen por cumplidas las medidas cautelares dictadas.
JA-0361/2012-I	Emma Georgina CazarezVillagran	Presidente Municipal de Jungapeo, Michoacán y Diversas Autoridades.	09-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y los ocurso de la autorizada de la parte actora, téngasele en la forma y términos de sus ocurso ampliando la demanda.
JA-0442/2012-I	Gerardo Reyes Cervantes	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Vista la certificación secretarial, se tiene que el término de 15 quince días hábiles que se les concedió a las autoridades demandadas para contestar la demanda en su contra, feneció sin que lo hubieran hecho, en consecuencia, se les hace efectivo el apercibimiento decretado y se les tiene por no contestada la demanda.
JA-0298/2012-I	Francisco Javier Alvarado Estrada	H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta del autorizado en términos amplios del Ayuntamiento y Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, en consecuencia, se les tiene dando CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA.
JA-0433/2012-I	Karina Uribe Fuentes	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	09-Oct-2012	Vista la certificación secretarial, se tiene que el término de 15 quince días hábiles que se les concedió a las autoridades demandadas para contestar la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubieran hecho, en consecuencia, se les hace efectivo el apercibimiento decretado y se les tiene por no contestada la demanda.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUSEGUENTIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0220/2012-I	TV de Uruapan, S.A.	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán	10-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0085/2012-I	Antonio Villaseñor Trujillo.	Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.	10-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL 15 QUINCE DE OCTUBRE DE DOS
MIL DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
SNA-0007/2011-I	Fabián Macías Hernández	Presidente Municipal de Venustiano Carranza Michoacán y Otra	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
JA-0427/2012-I	André Gabriel Andrade Vaca.	H. Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán.	11-Oct-2012	Vista la certificación secretarial que antecede y el escrito apoderado legal de la parte actora, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento, precisando la fecha de conocimiento del acto, por tanto, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA.
SNA-0016/2011-I	Roberto Gutiérrez Ramírez	Presidente Municipal de Patzcuaro, Michoacán y Otras Autoridades.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
SNA-0019/2011-I	Carlos Pineda Hernández	Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán y Otras.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
SNA-0010/2011-I	Andrés Patiño de la Paz.	Secretaría de Educación en el Estado.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
SNA-0013/2010-I	Carlos Guillermo Mazier Fuentes.	Gobernador del Estado de Michoacán y Otras Autoridades.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
SNA-0011/2010-I	Miriam García Barragan	Presidente Municipal de Zamora, Michoacán y Otra.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido, en consecuencia se ordena remitir el presente expediente para su archivo definitivo.
JA-0243/2010-I Carpeta falsa	Octavio Corona González.	Secretaría de Educación del Estado de Michoacán.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda la carpeta falsa, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo definitivo.
JA-0237/2010-I Carpeta Falsa	Feliciano Romero Pérez.	Secretaría de Educación del Estado de Michoacán.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda la carpeta falsa, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo definitivo.
JA-0091/2012-I	Impulsora Comercial Inmobiliaria Agroabastos S.A. de C.V.	Secretario del Ayuntamiento Municipal de Zamora y Otras	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0295/2012-I	Omar Regalado Ortíz.	Director de Policía y Tránsito del Municipio de Zamora, Michoacán y Diversa Autoridad.	11-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente con la resolución de Sala de 25 veinticinco de septiembre de 2012 dos mil doce, como sus constancias de notificación.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE CONMEMORA LA PRESENTACIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0286/2012-I	José Lemus Ríos	Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán y Diversas Autoridades.	11-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0274/2012-I	Rosa María Alonso López	Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	11-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente con la resolución de Sala de 25 veinticinco de septiembre de 2012 dos mil doce, como sus constancias de notificación.
JA-0529/2012-I	Oscar Tejeda García	Ayuntamiento de Zamora, Michoacán y Diversas Autoridades.	11-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta y documentos anexos, dado que la demanda y anexos, se tiene que el actor ejercita la acción de nulidad lisa y llana, por tanto, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA y en consecuencia, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL, así como LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.
JA-0403/2012-I	Carlos Mendoza Méndez	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	11-Oct-2012	Visto el escrito del autorizado en términos amplios del actor, téngasele desahogando la vista que le fuera concedida con relación al pretendido cumplimiento por parte de la autoridad a la medida cautelar, manifestándose conforme respecto del cumplimiento de la medida cautelar, por lo que se tiene cumplida la medida cautelar dictada.
JA-0523/2012-I	Noé Tafolla Gallardo	Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán y Diversa Autoridad	11-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta y documentos anexos, dado que la demanda y anexos, se tiene que el actor ejercita la acción de nulidad, por tanto, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. NI SUS CONSECUENCIAS. SE SUSCRIBIÓ EN LA ASOCIACIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS
MIL DOCE



EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0157/2012-I	José Rafael Raya Paniagua	Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y diversas autoridades	15-Oct-2012	Visto el escrito del encargo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, téngasele pretendiendo dar cumplimiento con la medida cautelar concedida en proveído de 3 de octubre de 2012, dese vista con el ocurso y anexo de cuenta al actor para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente al actor.
JA-0217/2011-I	Quejoso José Aparicio Dominguez		15-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal remite diverso oficio con el que este órgano jurisdiccional remite al Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Decimo Primer Circuito, copia certificada de la resolución de 25 de septiembre de la presente anualidad, emitida en cumplimiento a la ejecutoria dictada por ese Tribunal Federal. Cumplase.
JA-0598/2012-I	Héctor Raúl García Cardona	Director del Centro de Reinserción Social "Hermanos López Rayón" de Zitácuaro, Michoacán	15-Oct-2012	Téngase al actor manifestando su conformidad con el pretendido cumplimiento de la Sentencia de Sala de 22 de mayo de 2012, se declara cumplida la Sentencia de Sala de 22 de mayo de 2012 y se ordena el archivo del presente expediente como asunto total y definitivamente concluido. Cumplase.
JA-0562/2011-I	Quejoso Raúl Orozco Pérez		15-Oct-2012	Visto el oficio y anexos del Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, téngase por recibido al igual que los autos originales del JA-0562/2011-I, el cuaderno formado con motivo del juicio de amparo directo 579/2012, al que se encuentra glosado el oficio 10022 de 5 de octubre de 2012, en donde el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Decimo Primer Circuito, remite el testimonio de la ejecutoria de 27 de septiembre de 2012 en la que se niega el amparo al quejoso. Cumplase.
JA-0532/2012-I	Carlos Alberto Garnica Méndez	Secretaría de Seguridad Pública del Estado y diversas autoridades	15-Oct-2012	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, córrase traslado y EMPLÁCESE al Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado y Antonio Martínez Dimas, Agente de Tránsito adscrito a la citada Dirección. Se requiere al actor para que precise los actos y resoluciones definitivas o las omisiones que de manera directa le atribuye al Secretario de Seguridad Pública del Estado... se otorga la suspensión provisional al actor... SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR PROVISIONAL CON EFECTOS INMEDIATOS... Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES NI JURISDICCIONALES. SE ADECUA A LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0520/2012-I	Luis Olvera Correa y Otros	Auditoría Superior de Michoacán y otros	15-Oct-2012	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, córrase traslado y EMPLÁCESE al Titular de la Auditoría Superior de Michoacán así como al Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de dicha Auditoría, se concede la SUSPENSIÓN PROVISIONAL para el efecto de que se dejen las cosas en el estado en que se encuentran... Notifíquese personalmente.
JA-0153/2010-I	Alicia Hernández Ramírez	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Morelia, Michoacán	15-Oct-2012	Se tiene que mediante sentencia de sala de 14 de septiembre de 2010 se declaró la nulidad del acta de inspección número 28372 de 22 de marzo de 2010, emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Morelia así como del acta de clausura de obra... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el presente expediente para su ARCHIVO PROVISIONAL. Notifíquese personalmente.
JA-0030/2009-I	Luis Fernando Servín Cano	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y otra autoridad	15-Oct-2012	Se tiene que mediante ejecutoria de 19 de noviembre de 2010, el Juez Noveno de Distrito en el Estado, resolvió negar el amparo y la protección de la Justicia Federal a Luis Fernando Servín Cano. Se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el presente expediente para su ARCHIVO PROVISIONAL. Cúmplase.
JA-R-0017/2009-I	Recurrente Baltazar Gaona Sánchez		15-Oct-2012	Se tiene que mediante proveído de 5 de agosto de 2009 se declaró firme el proveído de 14 de mayo de 2009, el cual desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración... Se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el presente expediente para su ARCHIVO PROVISIONAL. Cúmplase.
JA-R-0063/2010-I	Recurrente Miguel Carrillo Tinajero		15-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el JA-R-0063/2010-I, se advierte que a la fecha se encuentra debidamente concluido... Se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el presente expediente para su ARCHIVO DEFINITIVO. Cúmplase.
JA-0174/2009-I	Unión Mutualista de Comerciantes en Pequeño, Locatarios y Ambulantes del Mercado "Benito Juárez"	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán	15-Oct-2012	Se tiene que mediante ejecutoria de 10 de septiembre de 2010, el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Decimo Primer Circuito, negó el amparo 235/2010, interpuesto por la parte actora en el juicio de origen, en contra de la resolución dictada en el JA-R-0027/20009-III mismo que confirmó el auto de 10 de julio de 2009, mediante el cual se desecha de plano la demanda intentada. Procede declarar que ha quedado firme el auto de 10 de julio de 2009, por tanto se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el presente expediente para su ARCHIVO DEFINITIVO. Cúmplase.
JA-0069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Gobernador del Estado de Michoacán y otra autoridad	15-Oct-2012	Se tiene que las partes no impugnaron la resolución de 1° de septiembre de 2011, que declaró infundado el Incidente de Nulidad de Actuaciones, promovido por Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros... se declara que ha quedado firme la resolución interlocutoria de mérito. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTO DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

JA-0409/2011-I	María Luisa Villa Lara	Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa autoridad	15-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente JA-0409/2011-I, con la resolución de Sala de 25 de septiembre de 2012, así como sus constancias de notificación. Cumplase.
JA-0409/2011-I	María Luisa Villa Lara	Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa autoridad	15-Oct-2012	Visto el escrito de la parte actora dentro del juicio en que se actúa, téngasele señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones... Cumplase.
JA-0409/2011-I	Quejoso María Luisa Villa Lara		15-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal remite el oficio en el que informa del auto de 5 de octubre de 2012 dictado por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, mediante el cual ordena dar vista a la parte quejosa y tercera perjudicada con el cumplimiento dado por este Tribunal de Justicia Administrativa; y de igual manera téngase por recibido el acuerdo de 8 de octubre del año en curso recaído a dicha comunicación judicial Cumplase.
JA-0355/2012-I	"Dulces Regionales Tres Reyes" S.A. de C.V.	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán	15-Oct-2012	Se tiene que el termino concedido a la autoridad demandada para contestar la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubiere hecho, se le hace efectivo el apercibimiento decretado de proveído de 10 de septiembre de 2012 y se le tiene por NO CONTESTADA LA DEMANDA Notifíquese el presente auto mediante oficio a la autoridad codemandada Alberto Vázquez García, Inspector adscrito a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado y las subsecuentes por lista.
JA-0508/2012-I	Julio César Andrade Martínez	Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y diversas autoridades	15-Oct-2012	Visto el escrito del autorizado de la parte actora, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento contenido en proveído de tres de octubre de 2012... SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, córrase traslado y EMPLÁCESE en términos de Ley al Director General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia y a Ernesto Arellano Estrada, Policía de Vialidad... SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS Notifíquese personalmente.
JA-R-0068/2012-II JA-0448/2012-I	Antonio Magaña Magaña	Ayuntamiento de José Sixto Verduzco, Michoacán y diversas autoridades	15-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio del Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, en el que informa que mediante proveído de 8 de octubre de 2012 se desechó por improcedente el recurso de reconsideración número JA-0068/2012-II... Cumplase.
JA-0267/2012-I	Daniel Méndez Juárez y otro	Diversas Autoridades Administrativas Estatales y Municipales	15-Oct-2012	Se tiene que los actores no impugnaron ni recurrieron el proveído de 2 de agosto de 2012, a través del cual se les tuvo por no interpuesta demanda alguna en contra de los actores por los cuales solicitaron la medida cautelar ante causam... se declara que ha quedado firme el acuerdo referido, por lo que se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo definitivo. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESIENDE RESPONSABILIDAD PÚBLICA PARA REFERENCIAS O CONSULTA.

JA-0676/2011-I	Ulises Hernández García	Secretario de Seguridad Pública del Estado y diversas autoridades	15-Oct-2012	<p>Por recibido el oficio de 11 de octubre de 2012 que remite el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado junto con el testimonio en dos tomos de JA-0676/2011-I, en relación con los autos del juicio de amparo IV-554/2012-2... se tiene que las partes no recurrieron la resolución dictada con fecha 24 de septiembre del año en curso, que SOBRESEYÓ, el presente juicio de garantías, por lo que dicha autoridad federal declara que la mencionada resolución HA CAUSADO EJECUTORIA, acúcese a la autoridad federal el recibo correspondiente.</p> <p>Cumplase.</p>
JA-R-0052/2012-I	Recurrente Pedro Gómez Celada		15-Oct-2012	<p>Por recibido el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal informa de la Demanda de Amparo Presentada ante esta autoridad responsable, por Pedro Gómez Celada, Director de la Policía Territorial y de Caminos del Estado, en contra de la resolución de Sala de 4 de septiembre de 2012, emitida dentro del JA-R-0052/2012-I, Fórmese cuaderno de amparo...</p> <p>Cumplase.</p>
JA-0550/2011-I	Laura Arias Herrera	Gobierno del Estado de Michoacán y diversa autoridad	15-Oct-2012	<p>Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente JA-550/2011-I con la resolución de Sala de 25 de septiembre de 2012, así como sus constancias de notificación.</p> <p>Cumplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS
MIL DOCE



EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0385/2012-I	María de la Luz Carranza Cervantes	Director de Transito y Vialidad Municipal de Zamora y otra	17-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0499/2012-I	Oscar Hernández Martínez	Comisión de Honor y Justicia y otras.	17-Oct-2012	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, córrase traslado y EMPLÁCESE a las autoridades señaladas como demandadas, se admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo.. Notifíquese personalmente.
JA-0553/2012-I	David Vargas Nieto	Dirección General de Seguridad Ciudadana de Morelia y otra.	17-Oct-2012	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, córrase traslado y EMPLÁCESE a las autoridades señaladas como demandadas, se admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo... Notifíquese personalmente.
JA-0403/2012-I	Carlos Mendoza Méndez	Dirección General de Seguridad Ciudadana de Morelia y otra	17-Oct-2012	Cada vez que feneció el término concedido a la parte actora, sin que lo hubiere hecho se le hace efectivo el apercibimiento y se tiene por no presentada la demanda respecto de la autoridad que refiere como: Presidente Municipal de Zamora, Michoacán. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0349/2012-I	Iron Everardo Lemus de la Rosa	Dirección General de Transito y Vialidad de Morelia y diversa	17-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0274/2012-I	Rosa María Alonso López	Dirección General de Seguridad Ciudadana de Morelia y otra	17-Oct-2012	Dese vista ala actora con el pretendido cumplimiento a la medida cautelar otorgada en autos, efectuada por la autoridad demandada para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés convenga. Notifíquese personalmente a al actora.
SNA-004/2012-I	Pablo Eduardo Villagómez León	Secretaría de Educación y Diversas autoridades	17-Oct-2012	Téngase por recibido el escrito del Director de Educación Media Superior, dése vista al solicitante Pablo Eduardo Villagómez León con la respuesta pronunciada por el ocursoante. Notifíquese personalmente.
JA-0445/2012-I	Zenaida Balderas Bedolla	Director General del OOAPAS	17-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y los ocurso de la autorizada de la parte actora, téngasele en la forma y términos de sus ocurso ampliando la demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0457/2012-I	Ricardo Javier Espinoza Heredia	Oficial del Registro Civil de la Piedad Michoacán y otra.	17-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta del Oficial del Registro Civil de la Piedad, Michoacán, en consecuencia, se letiene dando CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. Se concede a la parte actora el término de 5 días para ampliar la demanda si a su derecho estima conveniente. Notifíquese personalmente.
JA-0457/2012-I	Ricardo Javier Espinoza Heredia	Oficial del Registro Civil de la Piedad Michoacán y otra.	17-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta del Director del Registro Civil en el Estado de Michoacán, en consecuencia, se letiene dando CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. Cumplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL SUSCRITANTE NO SE RESPONSABILIZA DEL PUBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-511/2011-I	Juan Fernando Barajas Torres	Dirección General de Seguridad Ciudadana de Morelia y otra	17-Oct-2012	Dese vista ala actora con el pretendido cumplimiento a la medida cautelar otorgada en autos, efectuada por la autoridad demandada para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés convenga. Notifíquese personalmente a al actora.
JAL-001/2012-I	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas Michoacán	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán	17-Oct-2012	Toda vez que no es posible emplazar al demandado José de Jesús Soto Morales, dese vista al accionante Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán , con las razones actuariales de cuenta, para que dentro del término de tres días proporcione el domicilio donde deberá ser emplazado el demandado José de Jesús Soto Morales . Cumplase.
JA-0538/2012-I	Antonio Alcantar Díaz	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia y otras	17-Oct-2012	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, córrase traslado y EEMPLÁCESE a las autoridades señaladas como demandadas, se admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo...SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS. Notifíquese personalmente.
JA-0319/2012-I	Jesús Cabrera Almanza	Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Michoacán	17-Oct-2012	Se admite la documental descrita en el presente acuerdo como prueba de la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. Notifíquese personalmente.
JA-0022/2012-I	Manuel Rosas Arroyo	Presidente Municipal de Sixto Verduzco Michoacán y otra	17-Oct-2012	Por recibido el oficio mediante el cual se remite el exhorto sin diligenciar relativo a la prueba de inspección ocular ordenada en autos, únicamente agréguese lo de cuenta a sus autos; Cumplase.
JA-0469/2012-I	Felipe Ramírez Corona y otros	COCOTRA	17-Oct-2012	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, córrase traslado y EEMPLÁCESE a las autoridades señaladas como demandadas, se admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo... Notifíquese personalmente
JA-0421/2012-I	Ma. Antonio Arcos Moreno	OOAPAS	17-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta del Director Jurídico y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, en consecuencia, se letiene dando CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. Se concede a la parte actora el término de 5 días para ampliar la demanda si a su derecho estima conveniente. Notifíquese personalmente.
JA-0244/2012-I	Elizabeth Sánchez Morales	Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán y otras	17-Oct-2012	Por los argumentos vertidos en el presente acuerdo no ha lugar a decretar el sobreesimiento del juicio Administrativo JA-0244/2012-I mediante auto, previo al desahogo de la audiencia de ley. Notifíquese por oficio a las autoridades demandadas.
JA-0454/2012-I	Luis Eugenio Calvillo Sosa	Dirección General de Seguridad Ciudadana de Morelia y otra	17-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa CÍTESE A LAS PARTEA A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
JA-0157/2012-I	Cuauhtémoc Oros Medina	Ayuntamiento de Chucándiro, Michoacán	17-Oct-2012	En observancia a la sentencia interlocutoria dictada dentro del incidente de nulidad de actuaciones y a fin de salvaguardar la garantía de audiencia en las partes, se ordena correr traslado al Presidente de Chucándiro, Michoacán, para que de contestación a la demanda a la demanda instaurada en su contra. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MIPARAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN LOS CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA REFERENCIA CONSULTA.

JA-0151/2012-I	Cuauhtémoc Oros Medina	Ayuntamiento de Chucándiro, Michoacán	17-Oct-2012	Se declara que ha quedado firme la resolución interlocutoria de fecha 6 seis de septiembre de la presente anualidad que declaro procedente el citado incidente de nulidad de actuaciones promovido por el Presidente Municipal de Chucándiro, Michoacán. Notifíquese personalmente.
JA-0304/2012-I	Adrián Ruiz Gutierrez	Director de Transito y Vialidad Municipal de Zamora y otra	17-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS
MIL DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0019/2012-I	José Martínez Maldonado	Presidente Municipal de José Sixto Verduzco	18-Oct-2012	Se ordena girar de nueva cuenta atento exhorto al Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puruándiro, Michoacán con la finalidad de que se lleve a cabo el desahogo de la prueba de inspección admitida al actor. Notifíquese personalmente.
JA-0331/2012-I	Carlos Zarate Chávez	Dirección General de Seguridad Ciudadana de Morelia y otra	18-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0340/2012-I	Jessica Romo Téllez	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	18-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0343/2012-I	Eleazar Reyes Duarte	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	18-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0253/2012-I	Cuitláhuac Contreras Iñiguez	Coordinación de Contraloría del Estado de Michoacán	18-Oct-2012	Téngase por recibido el expediente JA-0253/2012-i con resolución de Sala, así como sus constancias de notificación. Cúmplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL. LEA SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE
DOS MIL DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0382/2012-I	Ernesto Barragán Sánchez	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	23-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0391/2012-I	Iván Duarte García	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	23-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0418/2012-I	Argelia Campos Albarrán	Director de Seguridad Ciudadana de Morelia y otras	23-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0433/2012-I	Karina Uribe Fuentes	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	23-Oct-2012	Cítese a las partes a la audiencia de Ley la que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 13 trece de noviembre de 2012 dos mil doce. Notifíquese personalmente.
JA-0433/2012-I	Karina Uribe Fuentes	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	23-Oct-2012	Por los argumentos vertidos en el presente acuerdo se tiene por cumplida la medida cautelar concedida en autos. Cumplase.
JA-0175/2012-I	Rosa María Hurtado Marín	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	23-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta, téngase a Karlo Martín Samaguey Zamora... manifestando su conformidad con el pretendido cumplimiento de la Sentencia de Sala de 22 veintidós de mayo de 2012 dos mil doce... se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 22 veintidós de mayo del año en curso , por lo que se ordena el archivo dl presente expediente como asunto total y definitivamente concluido... Cumplase.
JA-0661/2011-I	Servicios Estrella Azul de Occidente, S.A. de C.V.	Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.	23-Oct-2012	Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos del presente juicio JA-0661/2011-I ... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el presente expediente para su ARCHIVO DEFINITIVO como asunto concluido. Notifíquese Personalmente.
JA-R-0063/2012-III	Recurrente Roberto Antonio Villa Lemus.		23-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y dada cuenta con el estado procesal que guarda el expediente... se declara que ha quedado firme el acuerdo referido, por lo que se ordena remitir a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, el presente expediente para su archivo definitivo como asunto concluido... Notifíquese Personalmente.
JA-0541/2012-I	José Antonio Arriaga Gómez	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán.	23-Oct-2012	... SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA FISCAL ; por tanto, con las copias simples del escrito de demanda y anexos, córrase traslado y EMPLÁCESE en los términos de Ley, a la autoridad señalada como demandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON EFECTOS INMEDIATOS... Notifíquese Personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0295/2012-I	Omar Regalado Ortíz.	Director de Policía y Tránsito del Municipio de Zamora, Michoacán y diversa autoridad.	23-Oct-2012	...Dése vista con el escrito y anexo de cuenta al actor Omar Regalado Ortíz , para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente al actor.
JA-0559/2012-I	José Pedro Calderón Serrato.	Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y otras autoridades.	23-Oct-2012	... SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA ; en consecuencia con sus copias simples y anexos, córrase traslado y EMPLÁCESE en los términos de Ley, al Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán...SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS... Notifíquese Personalmente.
JA-0676/2011-I	Ulises Hernández García.	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.	23-Oct-2012	Por recibido el oficio TJA/SGA/0804/2012 y anexos del Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, mediante el cual informa que ha causado ejecutoria la resolución de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2012 dos mil doce, que sobreseyó el juicio de garantías IV-554/2012-2... Cumplase.
JA-0217/2011-I	José Aparicio Dominguez	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.	23-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/0805/12 mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal remite oficio número 10433 Cumplase.
JA-0463/2012-I	José Antonio Zanabria Vieyra y/o Antonio Zanabria Vieyra	OOAPAS Morelia	23-Oct-2012	Visto el escrito y anexos de Edgar Issachar del Río Barajas, Efraín Rosiles Reyes y Elizabeth Cacón Pizano... téngaseles a nombre de tal autoridad, dando AD CAUTELAM CONTESTACIÓN A LA DEMANDA... hágase saber al actor José Antonio Zanabria Vieyra y/o Antonio Zanabria Vieyra que cuenta con el término de cinco días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.
JA-0409/2011-I	María Luisa Villa Lara	OOAPAS Morelia	23-Oct-2012	Dése vista con el escrito y anexo de cuenta a la actora María Luisa Villa Lara , para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente al actor.
JA-R-0072/2012-I	Recurrente: Eden Salazar Rivera.		23-Oct-2012	... SE ADMITE a trámite el Recurso de Reconsideración planteado por el apoderado legal del Subsecretario de Prevención y Reinserción Social del Estado... Córrase traslado a las partes interesadas del juicio administrativo de origen JA-0332/2012-II a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, expongan lo que a su derecho convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0358/2012-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y diversa autoridad.	23-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y el escrito de Edgar Issachar del Río Barajas y Elizabeth Chacón Pizano... téngasele dando CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA , interpuesta en su contra. Notifíquese personalmente a la parte actora.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESACREDITA SU UTILIZACIÓN PARA REFERENCIAS O CONSULTA.

JA-0358/2012-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y diversa autoridad.	23-Oct-2012	Vista la certificación que antecede se tiene que el término concedido a la autoridad demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... feneció sin que lo hubiere hecho... se le hace efectivo el apercibimiento contenido en el citado proveído en el sentido de que no se admite el documento referido como medio de convicción de su parte. Notifíquese personalmente.
JA-0358/2012-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y diversa autoridad	23-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y el escrito de Alejandra Avelina Ramos Vargas , autorizada en términos amplios del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... téngasele dado CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA , interpuesta en su contra. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0010/2011-I	Rogelio Hernández Villalobos y otros.	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán y otras	23-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo JA-0010/2011-I , en que se actúa y atendiendo a la reserva de proveer lo conducente respecto al cumplimiento dado a la sentencia de Sala ... se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 04 cuatro de septiembre de 2012 dos mil doce , por lo que se ordena el archivo del expediente que nos ocupa como asunto total y definitivamente concluido. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-0508/2012-I	Julio César Andrade Martínez	Director General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y diversas autoridades.	23-Oct-2012	Dese vista con el escrito y anexo de cuenta al actor Julio Cesar Andrade Martínez , para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente al actor.
JA-0412/2012-I	Tejidos Gaytán de Moroleón, S.A. de C.V.	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán de Ocampo.	23-Oct-2012	...dado que obran en autos las copias certificadas de las documentales consistentes en la orden de verificación PPA-OP-897/09, de fecha 22 veintidós de septiembre de 2009 dos mil nueve y del acta circunstanciada número AC/554/09, de fecha 06 seis de octubre de 2009 dos mil nueve, con fundamento en el artículo 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE ADMITEN a la parte actora ... las documentales señaladas anteriormente, como medios de prueba de su parte. Notifíquese personalmente.
JA-R-0069/2012-I	Recurrente: Jesús Sandoval Mandujano y/o Rodolfo Ureña Contreras.		23-Oct-2012	... SE ADMITE a trámite el Recurso de Reconsideración planteado por Jesús Sandoval Mandujano y/o Rodolfo Ureña Contreras , autorizado en términos amplios del Director de Seguridad Pública y Transito del Estado de Michoacán ... Córrese traslado a Faustino Arturo Paz Chalacha, del juicio administrativo de origen JA-0198/2011-III a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, expongan lo que a su derecho convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0016/2012-I	Víctor González Aguilera.	Presidente Municipal de José Sixto Verduzco. Michoacán y otras autoridades.	23-Oct-2012	Téngase por recibidos los oficios TJA/SGA/1562/12, TJA/SGA/1563/12 y TJA/SGA/1564/12, mediante los cuales se remiten copias certificadas de las Sentencias de Sala de 2 dos de octubre del año en curso... agréguese a sus autos lo de cuenta. Cúmplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO POR EL SISTEMA DE CONSULTA.

JA-0451/2012-I	José Guadalupe Sánchez Mujica.	Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y diversas autoridades.	23-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo JA-0451/2012-I en que se actúa, y toda vez que mediante auto de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2012 dos mil doce... se ordena por cumplidas las medidas cautelares dictadas. Cúmplase.
JA-0532/2012-I	José Galan Maya	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y otras.	23-Oct-2012	Vistos los autos que integran el duplicado del juicio administrativo JA-0532/2011-I , virtud que los autos originales del citado expediente fueron remitidos al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito... téngasele remitiendo la actuación de fecha 23 veintitrés de julio de 2011 en curso practicada en la Junta Especial de Referencia.. remítase al Tribunal Colegiado antes señalado copia certificada de las documentales allegadas por la Presidente Titular de la Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán. Cúmplase.
JA-0673/2011-I	Javier Irepan Hacha.	Coordinación de Contraloría del Estado.	23-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo JA-0673/2011-I , en que se actúa y atendiendo a la reserva de proveer lo conducente respecto al cumplimiento dado en la sentencia de Sala de 21 veintiuno de agosto de 2012 dos mil doce... se declara cumplida la sentencia de Sala ... por lo que se ordena el archivo del expediente que nos ocupa como asunto total y definitivamente concluido, haciéndose las anotaciones pertinentes en el Libro de Gobierno de esta Ponencia. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-R-0057/2012-I	Recurrente: Eduardo Farfán Contreras y Otros.		23-Oct-2012	Con esta fecha se dictó sentencia interlocutoria dentro del Incidente de Falta de Personalidad. Cúmplase.
JA-R-0058/2012-I	Recurrente: Eduardo Farfán Contreras y Otros.		23-Oct-2012	Con esta fecha se dictó sentencia interlocutoria dentro del Incidente de Falta de Personalidad. Cúmplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS SON PÚBLICOS PARA REFERENCIO CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE
DOS MIL DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0400/2012-I	Miguel Ángel Milán Espinosa	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	24-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0094/2012-I	Tavita Mayanin Moreno Alva	Titular del Secretaria de Seguridad Pública del Estado y otras	24-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0367/2012-I	Francisco Enrique Cedeño León	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otras	24-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.
JA-0376/2012-I	Eliza María Sánchez López	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia y otra	24-Oct-2012	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, se ponen los autos del expediente en que se actúa en estado de resolución.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



TRIBUNAL
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MICHOCÁN

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS
MIL DOCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0568/2012-I	Ramón Armando Ochoa Chávez.	Director de Policía y Tránsito del Municipio de Zamora, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta y documentos anexos, se tiene que el actor ejercita la acción de nulidad lisa y llana de la boleta de infracción 06563 y sus consecuencias jurídicas, por tanto, SE ADMINTE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA y en consecuencia SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL Y LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.
JA-0094/2012-I	Tavita Mayanin Moreno.	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo Audiencia de Pruebas y Alegatos.
JA-0367/2012-I	Francisco Enrique Cedeño León.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán.	25-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo Audiencia de Pruebas y Alegatos.
JA-0376/2012-I	Eliza María Sánchez López.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán.	25-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo Audiencia de Pruebas y Alegatos.
JA-481/2012-I	Ma. Guadalupe Jiménez Hernández	Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el escrito y anexos de José Luis Hernández León, Policía adscrito a área de Tránsito de la Dirección Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán, mediante el cual pretende dar contestación a la demanda instaurada en contra de tal autoridad, sin que acompañe original o copia debidamente certificada del nombramiento que acredite el carácter con que se comparece a juicio, por lo anterior, requiérase al ocursoante, para que en el término de tres días hábiles allegue original o copia debidamente certificada del nombramiento con la que se acredite el carácter con que comparece a juicio.
JA-481/2012-I	Ma. Guadalupe Jiménez Hernández	Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el escrito y anexo del Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán, téngasele dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO A LA DEMANDA , se requiere al Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles exhiba constancias que ofrece como prueba de su parte.
JA-R-0060/2012-I	Monica Adriana Blancas Martínez	Presidente Municipal y Síndico Municipal de Morelia, Michoacán	25-Oct-2012	Visto el escrito signado por Carlos Zamora Rivera, autorizado en términos amplios del Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, hágase la devolución de las constancias de mayoría expedidas al Presidente y Síndico municipal de Morelia, Michoacán, exhibidos en su escrito de interposición de recurso, previo recibo y certificación que de ellas obren autos

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES YA DISPUSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-R-0074/2012-I	Oscar Pérez Baca.	Subdirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Hidalgo, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el expediente JA-R-0074/2012-I formado con motivo del recurso de reconsideración interpuesto por Santos Artemio Bernabé Velázquez quien de ostenta en cuanto Agente de Tránsito de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal de Hidalgo, Michoacán, en consecuencia, se procede al avocamiento del mismo, SE ADMITE a trámite el Recurso de Reconsideración planteado, córrase traslado a las partes del juicio JA-0350/2012-II, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, expongan lo que a su derecho convenga.
JA-0550/2012-I	Alan Fernando Jiménez Montejano.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades.	25-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se advierte que el actor ejercita la acción de nulidad lisa y llana, la acción de pago de daños y perjuicios, dadas las acciones que intenta, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA , por otra parte de requiere al Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán, para que acompañe a su escrito de contestación original o copia certificada de la boleta de infracción número 280422.
JA-0217/2011-I	José Aparicio Dominguez,	Secretaría de Seguridad Pública.	25-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente JA-0217/2011-I con resolución de Sala de fecha 25 veinticinco de septiembre de 2012 dos mil doce, así como sus constancias de notificación.
JA-0217/2011-I	José Aparicio Dominguez,	Secretaría de Seguridad Pública.	25-Oct-2012	Se tiene por recibido el oficio y anexo con los que el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal Informa de la demanda de amparo interpuesto por la parte actora dentro del juicio administrativo, fórmese cuaderno de amparo, para los efectos legales que haya lugar.
JA-0217/2011-I	José Aparicio Dominguez,	Secretaría de Seguridad Pública.	25-Oct-2012	Visto el oficio signado pro el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, en el cual informa sobre la interposición del Recurso de Reconsideración promovido por Jesús Sandoval Madujano y/o Rodolfo Ureña Contreras, en consecuencia, regístrese en el Libro de Gobierno de esta ponencia y con el oficio de cuenta, escrito de interposición del recurso y el presente acuerdo, fórmese cuaderno de Recurso de Reconsideración.
JA-0307/2012-I	Julisa Lucía Flores López.	H. Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán y Diversas Autoridades.	25-Oct-2012	Vista la certificación secretarial que antecede, se tiene que el término de 15 quince días hábiles mas uno por razón de la distancia, concedido a las autoridades demandadas para que contestaran la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubieren hecho, en consecuencia, se les hace efectivo el apercibimiento decretado el proveído dictado el 23 veintitrés de agosto de 2012 dos mil doce y se les tiene por NO CONTESTADA LA DEMANDA.
JA-0244/2012-I	Elizabeth Sánchez Morales.	Ayuntamiento, Secretario y Titular del Departamento Varios Ramos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.	25-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo Audiencia de Pruebas y Alegatos.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE PRESENTA COMPLETO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

JA-0031/2012-I	Alejandro Jaimes Ruiz.	Secretaría General de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Otras Autoridades.	25-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta y en atención a la solicitud que realiza el autorizado en términos amplios de actor respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada; en consecuencia, se requiere a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán en cuanto Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 10 diez días hábiles para que cumpla con la sentencia de Sala de lo 4 catorce de junio de 2012 dos mil doce e informe, acredite ante esta instructora de los actos, determinaciones o providencias que al respecto tome, remitiendo copia certificada de tales constancias; bajo apercibimiento, que de no cumplir, se hará uso de las mediadas de apremio.
JA-0397/2012-I	Leopoldo Martínez Ruiz.	Auditor Superior de Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el escrito y anexos del Auditor Superior de Michoacán y Encargado de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, téngaseles dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO A LA DEMANDA , por tanto hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare precedente, por ultimo, dígaselle a las autoridades demandadas que no ha lugar a tenerles por acusando la rabeldía a la parte actora.
JA-0394/2012-I	Francisco Ramírez Guerrero.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán. Y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo Audiencia de Pruebas y Alegatos.
JA-0547/2012-I	Jorge Eduardo Navarro Rojas	Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad,	25-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que la parte actora ejercita la acción de nulidad lisa y llana así como el reconocimiento de un derecho en términos de su libelo, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA , en consecuencia, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL Y LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.
JA-0451/2012-I	José Guadalupe Sánchez Mujica.	Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Vista la certificación que antecede, se tiene que el término de 15 quince días hábiles, concedido a las autoridades demandadas para que contestaran la demanda instaurada en su contra, feneció sin que lo hubieren hecho, en consecuencia, se les tiene por NO CONTESTADA LA DEMANDA.
JA-0565/2012-I	Miguel Ángel Ramón García Muñiz	Director de Policía y Tránsito del Municipio de Zamora, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que el actor ejercita la acción de nulidad lisa y llana, por tanto, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA y en consecuencia, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL Y LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS.
JA-265/2012-I	Carmen Gutiérrez Onofre	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa, y dado que de autos no obra constancia de que haya sido devuelto el exhorto que fue enviado por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán. En consecuencia solicítese mediante oficio al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, para que se sirva informar a esta Instructora de las actuaciones realizadas con motivo del citado exhorto.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTEUIDOS. PUESA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFLECTIR Y CONSULTA.

JA-0277/2012-I	David Vargas Nieto.	Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio administrativo en que se actúa y atendiendo a la reserva de proveer lo conducente respecto al cumplimiento dado a la sentencia de Sala por parte de las autoridades demandadas una vez que la parte actora desahogara la vista concedida o feneciera el término concedido para ello, lo cual ha acontecido, por lo que se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 4 cuatro de septiembre de 2012 dos mil doce, por lo que se ordena el archivo del expediente.
JA-0556/2012-I	Lucía Villalón Alejo.	Auditoria Superior de Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que la actora ejercita la acción de nulidad del acto administrativo, así como la indemnización por daños y perjuicios y el reconocimiento de un derecho en términos de su libelo, por tanto SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA , en consecuencia, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL .
JA-0268/2011-I	J. Jesús Ochoa López.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal se guardan los autos del juicio administrativo en que se actúa se tiene, que el término concedido a las autoridades demandadas para que manifestaran lo que a sus intereses conviniera respecto de lo señalado por el representante legal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán en su escrito de 5 cinco de septiembre del año en curso, en relación a su imposibilidad de remitir las respuestas correspondientes a Javier Sánchez Mancilla, feneció sin que lo hubieren hecho, en consecuencia, se declara desierta la prueba testimonial de mérito en el que respecta al testimonio de Javier Sánchez Mancilla, al no haber aportado sus oferentes elementos necesarios para su desahogo.
JA-0358/2011-I	Iraís Peña Gómez	Director General del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Se tiene por recibido el oficio que remite la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia de este Tribunal, mediante el cual informa que por acuerdo declaró que ha causado firmeza la resolución de Sala de fecha 10 diez de enero de 2012 dos mil doce, mediante el cual se declara improcedente el recurso de reconsideración promovido por le apoderado jurídico del Director General del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Morelia.
JA-0358/2011-I	Iraís Peña Gómez	Director General del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo a las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE .
JA-0358/2011-I	Servicios Estrella Azul S.A. de C.V.	Comité de adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.	25-Oct-2012	Visto el escrito del apoderado jurídico de la parte actora mediante el cual acude a interponer incidente de previo y especial pronunciamiento sobre nulidad de notificaciones, por tanto se admite a trámite el mismo.
JA-0502/2012-I	Guillermo Torres Hernández.	Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán.	25-Oct-2012	Visto el escrito del actor, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento realizado por esta instructora para que exhibiera el original del recibo número 639362 de 17 diecisiete de septiembre de 2012 dos mil doce, ante la omisión del actor de señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, se tiene, que incumple lo establecido por el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado, y en consecuencia, se ordena notificar únicamente el presente proveído en el domicilio que señaló en la ciudad de Zamora, Michoacán, y las subsecuentes, le deberán correr por medio de lista.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LE ASESINUS COMITADO DE DEFENSA JURÍDICA PÚBLICA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

JA-0529/2012-I	Oscar Tejeda García.	Ayuntamiento de Zamora, Michoacán y Diversas Autoridades.	25-Oct-2012	Visto el escrito del autorizado en términos amplios del actor, quien solicita se requiera a la autoridad demandada el cumplimiento de la medida cautelar, dígamele al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado, toda vez que en término concedido al Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán para que de cumplimiento a la misma se encuentra transcurriendo, en consecuencia, resérvese de acordar respecto a la solicitud del autorizado en términos amplios del actor, hasta en tanto la autoridades des cumplimiento a la medida cautelar o fenezca el término concedido.
JA-0071/2012-I	José Cruz Baltazar Urincho.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Chichota, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa y dado que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal, no fue impugnada en el término establecido, por lo anterior, SE TIENE QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a categoría de cosa juzgada.
JA-0071/2012-I	José Cruz Baltazar Urincho.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Chichota, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta y anexos, téngase al autorizado en términos amplios del actor manifestando que se da por pagado el Actor de todas y cada una de la prestaciones a las que tuvo derecho con los demandados, por tanto, se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 7 siete de agosto del años en curso , por lo que se ordena el archivo del presente expediente.
JA-0571/2012-I	Gabino Fernández Serna.	Director General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán	25-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos se advierte que la parte actora ejercita la acción de nulidad alisa y llana, sus consecuencias jurídicas y el reconocimiento de un derecho ene términos de su líbello, por tanto SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORIDNARIA ADMINISTRATIVA y en consecuencia, SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTO IMEDIATOS ASI COMO LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL.
JA-0676/2012-I	Ulises Hernández García.	Secretario de Seguridad pública del Estado y Otras.	25-Oct-2012	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio, se tiene que la resolución de fecha 22 veintidós de mayo de 2012 dos mil doce, ha causado ejecutoria por Ministerio de Ley, alcanzando la categoría de cosa juzgada.
JA-0676/2012-I	Ulises Hernández García.	Secretario de Seguridad pública del Estado y Otras.	25-Oct-2012	Téngase por recibido el oficio que remite el Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, mediante el cual informa que por acuerdo de 23 veintitrés de octubre de 2012 dos mil doce, declaró que ha quedado firme el auto de fecha 28 veintiocho de junio de 2012 dos mil doce, mediante el cual se desecho el recurso de reconsideración promovido por el apoderado jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública.
JA-0061/2012-I	Roberto Molinero Solís	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Diversas Autoridades.	25-Oct-2012	Vistos lo escritos y anexos del Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán y del Director de Ingresos de la Tesorería en cita, mediante los cuales pretenden dar cumplimiento a la Sentencia de Sala dictada el 26 veintiséis de junio de 2012 dos mil doce, dése vista el actor para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga.
JA-0103/2012-I	Eduardo Herrejón Rosiles.	Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán	25-Oct-2012	Téngase al autorizado en términos amplios del actor, manifestando su conformidad aon el pretendido cumplimiento de la sentencia de Sala de fecha 26 veintiséis de junio de 2012 dos mil doce, por tanto, se declara cumplida la sentencia de Sala.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LE ASESORARÉ EN SU CASO PARA REVISAR SU CONTENIDO Y PRESENTARLO EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

JA-0262/2012-I	Angel Mora Magaña	Encargado de la Administración de Rentas de Lázaro Cárdenas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.	25-Oct-2012	Con fecha de acuerdo se llevó a cabo Audiencia de Pruebas y Alegatos.
JA-373/2012-I	Florencio Reynoso Aureoles.	Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y el escrito del autorizado en términos amplios del actos, téngasele en la forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA , respecto a las contestaciones de demanda efectuadas por las autoridades demandadas.
JA-0439/2012-I	Ana Luisa Flores Pineda	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 13 trece de noviembre de 2012 dos mil doce.
JA-0562/2012-I	María Alicia Alvarado Chávez	Procurador de Justicia del Estado de Michoacán y Diversas Autoridades	25-Oct-2012	Dado que de la demanda y anexos, se tiene que el actor ejercita la acción de nulidad de los actos administrativos, el reconocimiento de un derecho en términos de su libelo, así como el pago de daños y perjuicios, por tanto, SE ADMITE EN LAVÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA LA DEMANDA PLANTEADA, NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA.
JA-0195/2010-I	Norma Aldenith Barreto Duval.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el oficio signado por el Presidente de la Junta Local Permanente de Conciliación del Estado de Michoacán con residencia en Apatzingán, téngase a dicha autoridad remitiendo a esta Instructora la actuación en la que cubre a favor de la accionante el primero de los tres pagos mensuales convenidos en el convenio de fecha 13 trece de septiembre de la presente anualidad.
JA-0178/2012-I	Jaime Zacapu Rendón.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tzintzuntzan, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Vista la certificación secretarial que antecede y los escrito de cuenta, téngase a las autoridades demandadas desahogando en tiempo la vista que les fue otorgada en la audiencia de 16 dieciséis de octubre del año en curso, respecto de las pruebas ofrecidas por la parte actora con le carácter de supervenientes, realizando objeciones a dichas documentales, en consecuencia, SE ADMITEN como medios de prueba del actor, las pruebas documentales señaladas en líneas que anteceden.
JA-0178/2012-I	Jaime Zacapu Rendón.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tzintzuntzan, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta de las autorizadas en términos amplios del actor en el expediente, téngaseles objetando en forma y términos de su ocurso la constancia exhibida por la apoderada legal de la autoridad demandada, dígamele a la parte actora, que no ha lugar a admitir la ratificación de contenido y firma propuesta y las documentales que refiere, a fin de acreditar sus objeciones.
JA-0178/2012-I	Jaime Zacapu Rendón.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tzintzuntzan, Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Visto el escrito de cuenta de las autorizadas en términos amplios del actor, en atención a lo anterior a fin de salvaguardar la independencia, imparcialidad, idoneidad y veracidad de los atestes de referencia, resguárdese en la Secretaría de Acuerdos de esta Ponencia los escrito que contiene alegatos formulados por las partes, en la inteligencia de que los alegatos de referencia deberán ser glosados a la audiencia de ley, una vez que tenga lugar el desahogo de ésta.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY MUY INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES SUS CONTENIDOS PUESE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0484/2012-I	Construcciones Tierra Caliente S.A. de C.V.	Coordinador de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán y Diversas Autoridades.	25-Oct-2012	Vista la certificación que antecede y el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa, se tiene que el término concedido a la parte actora a efectos de que exhibiera constancia del depósito de la fianza fijada para que surtiera sus efectos la medida cautelar, feneció sin que lo hubiere hecho, por tanto no surte efectos la medida cautelar.
JA-0154/2012-I	María Dolores Villafaña Toledo.	Auditor Superior de Michoacán y Diversa Autoridad.	25-Oct-2012	Vista la certificación secretarial del escrito de la apoderada legal de la parte actora, téngasele en la forma y términos de su ocurrencia AMPLIANDO LA DEMANDA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.